

versidad de La Laguna en representación del Cabildo Insular de La Palma.

Expirado el plazo de mandato del miembro designado por el Cabildo Insular de La Palma en el Consejo Social de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, apartados 1.c) y 4, y en el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 30 de noviembre, de los Consejos Sociales, de Coordinación Universitaria, y de Creación de Universidades, Centros y Estudios Universitarios.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1994.

Vengo en nombrar a D. Vicente Capote Cabrera, miembro del Consejo Social de la Universidad de La Laguna en representación del Cabildo Insular de La Palma.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Mendoza Cabrera.

721 *DECRETO 68/1994, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de D. Miguel Ángel Brito Guadarrama como miembro del Consejo Social de la Universidad de La Laguna en representación del Cabildo Insular de La Gomera.*

Expirado el plazo de mandato del miembro designado por el Cabildo Insular de La Gomera en el Consejo Social de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, apartados 1.c) y 4, y en el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 30 de noviembre, de los Consejos Sociales, de Coordinación Universitaria, y de Creación de Universidades, Centros y Estudios Universitarios.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1994.

Vengo en cesar a D. Miguel Ángel Brito Guadarrama como miembro del Consejo Social de la

Universidad de La Laguna en representación del Cabildo Insular de La Gomera.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Mendoza Cabrera.

722 *DECRETO 69/1994, de 22 de abril, por el que se nombra a D. Miguel Ángel Brito Guadarrama, miembro del Consejo Social de la Universidad de La Laguna en representación del Cabildo Insular de La Gomera.*

Expirado el plazo de mandato del miembro designado por el Cabildo Insular de La Gomera en el Consejo Social de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, apartados 1.c) y 4, y en el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 30 de noviembre, de los Consejos Sociales, de Coordinación Universitaria, y de Creación de Universidades, Centros y Estudios Universitarios.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1994.

Vengo en nombrar a D. Miguel Ángel Brito Guadarrama, miembro del Consejo Social de la Universidad de La Laguna en representación del Cabildo Insular de La Gomera.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Mendoza Cabrera.

723 *DECRETO 70/1994, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de D. Rafael Sastre Merinero como miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran*

Canaria en representación del Cabildo Insular de Lanzarote.

Expirado el plazo de mandato del miembro designado por el Cabildo Insular de Lanzarote en el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, apartados 1.c) y 4, y en el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 30 de noviembre, de los Consejos Sociales, de Coordinación Universitaria, y de Creación de Universidades, Centros y Estudios Universitarios.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1994.

Vengo en cesar a D. Rafael Sastre Merinero como miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en representación del Cabildo Insular de Lanzarote.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Mendoza Cabrera.

724 *DECRETO 71/1994, de 22 de abril, por el que se nombra a Dña. Sebastiana Perera Brito, miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en representación del Cabildo Insular de Lanzarote.*

Expirado el plazo de mandato del miembro designado por el Cabildo Insular de Lanzarote en el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, apartados 1.c) y 4, y en el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 30 de noviembre, de los Consejos Sociales, de Coordinación Universitaria, y de Creación de Universidades, Centros y Estudios Universitarios.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1994.

Vengo en nombrar a Dña. Sebastiana Perera Brito, miembro del Consejo Social de la Univer-

sidad de Las Palmas de Gran Canaria en representación del Cabildo Insular de Lanzarote.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Mendoza Cabrera.

725 *DECRETO 72/1994, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de D. Juan de la Barreda Pérez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en representación del Cabildo Insular de La Palma.*

Expirado el plazo de mandato del miembro designado por el Cabildo Insular de La Palma en el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, apartados 1.c) y 4, y en el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 30 de noviembre, de los Consejos Sociales, de Coordinación Universitaria, y de Creación de Universidades, Centros y Estudios Universitarios.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 22 de abril de 1994.

Vengo en cesar a D. Juan de la Barreda Pérez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en representación del Cabildo Insular de La Palma.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Manuel Hermoso Rojas.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Mendoza Cabrera.

726 *DECRETO 73/1994, de 22 de abril, por el que se nombra a D. Juan de la Barreda Pérez, miembro del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en representación del Cabildo Insular de La Palma.*